

8649 85049

Quito DM, 6 de junio del 2016

Señor
GALO PATRICIO SANTACRUZ CORONEL
Presente

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicarle a Usted, que en Junta Universal de Socios de la compañía EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A., celebrada en el domicilio de la Compañía el día 3 de junio del 2016, procedió a elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, ejercerá las atribuciones que señala la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A., constituida mediante escritura pública el 2 de octubre del 1996, en la notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de noviembre del año 1996.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

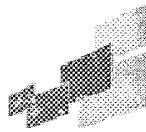
Atentamente,


Dr. Patricio Meza De la Cruz

Secretario Ad-Hoc

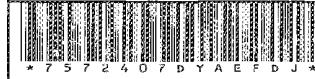
ACEPTACION: En la ciudad de Quito DM, el día de hoy 6 de junio del 2016, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A., prometiendo desempeñar de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.


GALO PATRICIO SANTACRUZ CORONEL
C.C. 1705923660



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 35871



* 7 5 7 2 4 0 7 D Y A E F D J *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	24979
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8643
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTACRUZ CORONEL GALO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1705923660
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3106 DEL 20/11/1996 NOT. 21 DEL 02/10/1996.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL